



PIQUETE ► Las pensiones “doradas” y jubilaciones de funcionarios, son ya un cáncer para Morelos

■ La asignación de recursos al Judicial, redireccionará dinero al Ejecutivo

En riesgo finanzas del TSJ, por el haber de retiro a magistrados

Un exceso y abuso cometido por 15 de 20 diputados de la Legislatura LV

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ DOS PUEBLOS MÁGICOS MÁS

Los municipios de Xochitepec y Tlaltizapán se convirtieron en los dos nuevos pueblos mágicos de Morelos. Luego de que recibieron por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, el nombramiento que los consolida como destinos estratégicos. Este, es un trascendental logro del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, que se dio por el trabajo coordinado y permanente que mantienen con los municipios de la entidad.

■ Quedan fuera: Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas, Atlatlahucan y Jonacatepec

Tlaltizapán y Xochitepec, nuevos pueblos mágicos de Morelos

Actualmente Tepoztlán y Tlayacapan eran los únicos que tenían esa calificación

► 03

■ Cerraron las oficinas centrales y bloquearon la avenida Morelos

Por no cumplir compromisos laborales, tomaron al SAPAC

Para denunciar los sindicalizados, que aún no les pagan adeudos

► 03

Se reunirá con militantes en el Gimnasio-Auditorio de la UAEM

Hoy, estará en Morelos, Claudia Sheinbaum

La aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, realizará una visita este día al Estado de Morelos, al reunirse con integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAEM, así como con representantes populares y militantes del partido guinda. Lo anterior, fue dado a conocer por la Senadora Lucía Meza.

► 03

Según, la agencia internacional Fitch Ratings al pasar de A+ a AA-

Mejóro calificación crediticia y financiera del estado de Morelos

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, informó que se logró mejorar la calificación crediticia y financiera de la entidad, lo que permitirá atraer más inversión. De acuerdo con el funcionario estatal, la agencia internacional Fitch Ratings incrementó la calificación nacional de largo plazo del estado de Morelos, pasando de A+ a AA-.

► 04

En T. del Volcán, Hueyapan, Ocuituco, Temoac, Zacualpan y Yecapixtla

La prioridad es la acumulación de ceniza y lluvia

El general Antonio Ramírez Escobedo, comandante de la 24 Zona Militar señaló que se ha considerado en prioridad de riesgo los municipios y comunidades de Tetela del Volcán, Hueyapan, Ocuituco, Temoac, Zacualpan y Yecapixtla, de ello que se han trazado tres rutas de evacuación para un estimado de 125 mil habitantes, ya que alertó que en las próximas semanas.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Privilegios y corrupción en el Poder Judicial de Morelos

El estado actual del Poder Judicial de Morelos es motivo de grave preocupación; en lugar de garantizar una verdadera impartición de justicia para el pueblo, los magistrados parecen más interesados en asegurar su propio bienestar y el de sus familias de por vida, gracias a las recientes reformas aprobadas por un grupo de 15 diputados de la Legislatura LV.

DESCONTENTO SOCIAL.- Estas acciones irresponsables de los diputados, quienes se despiden anticipadamente para continuar sus carreras políticas, están causando un daño irreparable a la sociedad, sobre todo, por sus reformas que atentan contra los principios y valores que todo servidor público debería tener, y prostituyen los cargos que ocupan personajes influyentes en el Poder Judicial.

Uno de los aspectos más absurdos de estas reformas es el establecimiento de un retiro vitalicio que otorga a los magistrados sueldos "dorados" para ellos y sus familias; esta medida va en contra de los intereses de la población morelense, quienes observan con indignación cómo se distribuye el presupuesto del estado en beneficio de privilegios económicos cada vez más ofensivos y agresivos para la mayoría.

Este descontento social se ha manifestado especialmente entre los profesionistas del derecho, abogados y diputados, quienes consideran que el retiro vitalicio es un acto irresponsable y vergonzoso. Mientras la ciudadanía en general enfrenta una crisis, unos pocos que supuestamente administran justicia se enriquecen con privilegios económicos no solo para ellos, sino también para sus familias, de por vida.

Lo que los 15 diputados y diputadas han llevado a cabo no tiene como objetivo fortalecer el sistema de justicia, sino más bien hacer un favor a los magistrados, esto les permitirá obtener beneficios al momento de designar a 18 nuevos togados en los próximos días. A pesar de que los propios diputados tendrán

la facultad de elegir a los impartidores de justicia, seguramente lo harán según las ofertas más lucrativas; al final, obtendrán grandes dividendos para decidir quiénes serán los encargados de administrar justicia durante un periodo de 14 años, percibiendo salarios que superan los 100 mil pesos mensuales.

Es increíble pero en tiempo de crisis podemos ver a los togados como disfrutan de viáticos, camionetas blindadas, choferes, asesores, secretarías y teléfonos celulares, así como viajes pagados a diversos eventos en Acapulco y otras partes del país, e incluso del mundo. Es evidente que todos estos gastos, incluyendo aquellos en los que llevan a sus parejas, no se cubren con sus abultados salarios, sino que se facturan a nombre del Poder Judicial de Morelos.

La falta de ética de los magistrados es evidente, especialmente en el caso del presidente del Poder Judicial, Jorge Olea Gamboa, quien minimiza los 70 millones de pesos destinados a sus privilegios y no considera que sea un "gasto excesivo", sino algo que debe ser previsto; sería deseable que él mismo asumiera ese gasto de su propio bolsillo en lugar de cargarlo al erario público.

GUARDAN SILENCIO.- Todos los magistrados sin excepción se han quedado mudos, no han querido declarar nada para no ver afectados sus intereses y evitar ser exhibidos, sin embargo, se ocultan como si hubieran cometido un delito y rechazan declarar sobre el tema. Total, esperan que el tiempo cure las heridas y obtengan sus privilegios de primer mundo por lo que ahora, hacen mutis cuando se les cuestiona al respecto, es más, hasta se ocultan y le hacen el feo a la prensa para evitar ser señalados.

Quizá más preocupante aún es el comportamiento de un magistrado en particular, quien en poco tiempo ha demostrado una ambición desmedida por el dinero ajeno, especialmente el dinero del público, del cual hace magia al hacerlo desaparecer sin dejar rastro; hay que decirlo, este magistrado afir-

mó descaradamente que el gasto no es excesivo ni injusto, sino algo que debe ser previsto, ya que este año se presentaron 45 controversias constitucionales por pensiones que el Congreso aprobó pero no dotó de presupuesto.

Mientras tanto, las asociaciones, colegios, foros y barras de abogados esperan la publicación de los decretos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" para impugnarlos mediante controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y amparos en el Poder Judicial de la Federación; por lo que es necesario que se investigue a los diputados que aprobaron esta ley para descubrir qué tipo de acuerdos se llevaron a cabo y, en caso necesario, iniciar un juicio político en su contra.

Para los litigantes, resulta inconcebible que la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial establezca un haber de retiro periódico y vitalicio para los magistrados, en lugar de un único pago al finalizar su periodo de 14 años, como estipula la legislación actual.

Es evidente que la corrupción y los privilegios prevalecen en el Poder Judicial de Morelos, mientras tanto, la población sufre las consecuencias de una justicia que se aleja cada vez más de sus principios y valores; es hora de que el pueblo morelense se levante y exija un sistema de justicia transparente, equitativo y al servicio de la ciudadanía en general.

Los magistrados y los diputados responsables de estas reformas deben rendir cuentas y enfrentar las consecuencias de sus actos; la lucha por una justicia verdadera y para el pueblo no puede ser socavada por la corrupción y los intereses personales de unos pocos; es hora de que el Poder Judicial de Morelos regrese a su verdadero propósito: servir a la justicia y a la sociedad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

BREVES DE ABOGADOS
Y POLÍTICOSAlejandro Corona
Markina

Cinismo de Graco y Capella

Ahora resulta que Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y su esbirro Alberto Capella Ibarra, se muestran preocupados por la inseguridad en Morelos y a propósito del atentado que sufrió el político y empresario morelense, Javier Faustino Estrada González, cínicamente se atrevieron a referirse del tema. Debieron preocuparse y actuar cuando eran gobierno y no ahora que ven los toros desde la barrera.

El primero escribió en sus redes sociales: "En este sexenio de inútil y corruptos advenedizos han ejecutado a 5 personas vinculadas a actividades políticas. La descomposición del Gobierno de Morena no tiene límites". El otro cínico comentó: "El terrible atentado contra Javier Estrada que tiene en riesgo su vida en Morelos es consecuencia de esa broma política en el 2015 traducida en la peor tragedia institucional llamada Cuauhtémoc que ha convertido a esa entidad en un monumento de impunidad, corrupción y crimen".

¿Tan pronto olvidaron el caso nunca resuelto de Gisela Mota, ex diputada federal y que unas horas antes de su terrible asesinato había tomado protesta como presidenta municipal de Temixco? Qué poca, realmente qué poca madre tienen.

Pero ahorita les vamos a refrescar la memoria, por si acaso lo olvidaron: era la madrugada del 2 de enero de 2016. Agotada por las actividades del día anterior -donde protestó el cargo de Presidenta Mu-

nicipal de Temixco-, Gisela Mota Ocampo dormía en el domicilio de sus padres (con quienes vivía), ubicado en Calle Lázaro Cárdenas, colonia Pueblo Viejo, del municipio de Temixco, Morelos. Antes de tomar posesión del cargo edilicio, había manifestado su intención de separar a la municipalidad del fallido Mando Único policiaco, impuesto por el corrupto Graco Ramírez Garrido Abreu y que controlaba su secuaz Alberto Capella Ibarra. La mañana había sido de discursos y protocolo, la tarde de baile y algarabía.

De pronto, irrumpieron encapuchados en la vivienda y se escucharon gritos de espanto. En pijama, Gisela Mota Ocampo acudió a ver que sucedía, encontrándose a su familia sometida a los agresores, entre ellos a su señora madre, Juanita Ocampo, actual alcaldesa de Temixco y su sobrinito recién nacido.

La misma Juanita Ocampo relataría más tarde que, de manera valiente y al ver que su familia era agredida físicamente, Gisela Mota pidió con lágrimas en los ojos que "soltaran a todos los demás" y dijo que era ella a quien buscaban: "yo soy Gisela". De inmediato, los victimarios (entre ellos un menor de edad y una mujer) la jalaban bruscamente a una de las recámaras y descargaron sin piedad seis balazos contra la humanidad de la alcaldesa, de tan sólo 33 años de edad.

Luego, los asesinos -que al menos respetaron la

vida de los demás-, huyeron del lugar. Es obvio que ellos ni siquiera sabían el aspecto de quién era el objetivo, ni tampoco conocían bien el lugar donde cometieron el crimen. Fueron seguidos por el padre de Gisela y los muy estúpidos salieron hacia Tetlamma, donde se encajonaron en las barrancas y así, sin escapatoria, fueron detenidos tres de ellos: el menor de edad (que ya salió libre), la mujer y otro tipo más, en tanto que dos bandidos fueron abatidos, pero no por la eficacia del Mando Único, sino por la valentía del padre de Gisela que los siguió y en todo momento reportó la ubicación de los delincuentes a la policía.

Graco Ramírez prometió una exhaustiva investigación del caso para dar con el autor intelectual del homicidio y nunca hubo nada. Lo cierto es que se especuló (y nunca se aclaró) que la muerte de Gisela fue un "aviso" para aquellos munícipes recién llegados y que buscaran salir del Mando Único, para que mejor se "cuadraran" a las órdenes del corrupto Capella, pues el trato de éste era con los "Rojos".

Lo demás es historia conocida: Capella se fue a Quinta Roo como Secretario de Seguridad Pública, donde fue corrido con una patada en el trasero por inepto (ahora dizque es consultor) y Graco administra los bienes obtenidos con el dinero que se robó de Morelos, principalmente sus Viñedos en Baja California. Del asunto de Gisela nunca volverán a hablar este par de sinvergüenzas.

La asignación de recursos al Judicial, redireccionará dinero al Ejecutivo

En riesgo finanzas del TSJ, por el haber de retiro a magistrados

Un exceso y abuso cometido por 15 de 20 diputados de la Legislatura LV

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El haber de retiro vitalicio es un exceso y abuso que otorgaron 15 de los 20 diputados de la Legislatura LV a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y de Justicia Administrativa, podría poner en riesgo las finanzas públicas tanto del Poder Judicial como del Ejecutivo, según lo señaló la legisladora de Morena, Ariana Barrera.

Al ser entrevistada al respecto, explicó: “Durante nuestra participación en la Comisión del Trabajo,

presenciamos numerosas solicitudes de amparo por parte del Poder Judicial en relación a las pensiones doradas, lo cual requería una orden judicial para su pago”, recordó Barrera.

La legisladora también mencionó que en administraciones pasadas se registraron manifestaciones debido a la falta de pago de pensiones, y aunque no sabe si esto ha sido considerado en el presupuesto, dependerá de los recursos asignados por el gobierno estatal al TSJ.

La parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, sostuvo que Morelos, es uno de los estados que no cuenta con ingresos propios significativos, es decir, su presupuesto depende en gran medida de la federación,

el cual está ya predestinado principalmente a los gastos administrativos, como la nómina y las pensiones. Por lo tanto, asignar fondos adicionales a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado para que se lleven su haber de retiro, implicaría redirigir las finanzas estatales.

Ante este negro panorama, la legisladora hizo un llamado a los aspirantes a la gubernatura del estado para que analicen este tema, sobre todo porque las finanzas de la próxima administración estatal podrían estar en riesgo, sin importar el partido político que resulte ganador en las elecciones constitucionales del 2024.

Barrera resaltó la importancia de analizar y consultar a los profesio-

nales del derecho, como colegios, asociaciones y barras de abogados, ya que al final, serán los ciudadanos quienes tendrán que pagar con sus impuestos estos excesos que se cometerán a favor de los magistrados y otros funcionarios de alto nivel.

La legisladora reconoció que aquellos que se sientan afectados deberán impugnar estas reformas legislativas en el propio Poder Judicial, incluyendo a funcionarios y trabajadores del Tribunal Superior de Justicia, ya que ellos son de los principales que se verán severamente afectados en sus finanzas. Además, puntualizó que desconoce si están preparados para enfrentar este severo golpe económico.

La aspirante al gobierno munici-

pal de Jiutepec, Ariadna Barrera adelantó que realizará un análisis junto con sus asesores para evaluar la situación y, de ser necesario, presentarán las inconformidades correspondientes desde el Congreso del Estado ante las instancias jurisdiccionales para echar abajo esos acuerdos.

Cabe destacar que 15 de los 20 diputados aprobaron la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para respaldar el haber de retiro de los magistrados, el cual será periódico, vitalicio y hereditario pero además, en caso de fallecimiento de un magistrado, el haber de retiro se extenderá a su cónyuge o concubina, e incluso a sus hijos menores de edad, quienes recibirán el 50 por ciento de los ingresos correspondientes.



EL HABER DE RETIRO vitalicio es un exceso y abuso que otorgaron 15 de los 20 diputados de la Legislatura LV a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y de Justicia Administrativa, Y podría poner en riesgo las finanzas públicas, señaló la legisladora de Morena, Ariana Barrera.

Por no cumplir compromisos laborales, tomaron al SAPAC

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores sindicalizados del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) tomaron las instalaciones de dicho organismo la mañana de este lunes, en protesta por el incumplimiento a los compromisos laborales.

Fue alrededor de las 09:00 horas, cuando los inconformes cerraron las oficinas centrales del SAPAC y la avenida Morelos, para denunciar que aún no les pagan diversos adeudos, además de que los trabajadores reciben malos tratos por parte del personal directivo.

“Hoy salimos a protestar, decidimos salir a las calles y cerrar las instalaciones del SAPAC para denunciar que no se les ha pagado varios adeudos que se habían comprometido en hacerlos y simplemente no lo reciben, además de que existen malos tratos por parte de los directivos, no podemos se-

guir trabajando así, necesitamos primero que paguen y segundo que cambien la forma en que se trata el personal”, explicó Andrés Lozano, líder del sindicato.

Ante tal situación, decidieron salir a protestar para exigir el pago de los adeudos y que se mejoren las condiciones laborales de los trabajadores, ya que de lo contrario continuarán con sus manifestaciones en los próximos días.

“Sabemos que estamos afectando a la ciudadanía que viene a pagar su recibo del agua y también a aquellos que vienen a transitar por la avenida Morelos, pero no vamos a permitir que sigan los malos tratos, de ser necesario vamos a seguir manifestándonos hasta que nos resuelva”, concluyó el líder sindical.

Cabe mencionar, que también se manifestaron habitantes de la calle Francisco Leyva del Centro Histórico de Cuernavaca para denunciar que llevan varios días sin el abasto de agua potable.

Tlaltizapán y Xochitepec, nuevos pueblos mágicos de Morelos

GUADALUPE FLORES

Tlaltizapán y Xochitepec nuevos pueblos mágicos de Morelos, quedan fuera Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas, Atlatlahuacan y Jonacatepec

En Morelos eran cinco municipios que buscaron tener el nombramiento por parte de las autoridades federales entre ellos, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas, Atlatlahuacan, Jonacatepec, Tlaltizapán, y Xochitepec, pero sólo estos dos últimos cumplieron los requisitos para la denominación.

Los municipios de Tlaltizapán de Zapata y Xochitepec se suman a la

lista de pueblos mágicos de Morelos; la Secretaría de Turismo Federal dio a conocer la lista de los nuevos municipios que lograr el distintivo.

Actualmente Morelos tiene dos Pueblos Mágicos Tepoztlán y Tlayacapan, ahora se suman Xochitepec y Tlaltizapán.

En un comunicado de prensa, la dependencia federal informó que de los municipios que participaron en la convocatoria del 2023 para acceder al nombramiento sólo lograron cumplir los requisitos Tlaltizapán y Xochitepec por ser lugares que cumplen con llevarse este distintivo

Por la riqueza en su arquitectura, gastronomía, historia y naturaleza, estos dos municipios de Morelos lograron recibir esta distinción de Pueblo Mágico.

Aunque de los municipios candidatos de Morelos, por lo menos dos (Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas) llevan años buscando conseguir el nombramiento.

Ahora México cuenta con 45 nuevos Pueblos Mágicos más, informó el secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués. Estos municipios se suman a la lista de 132 localidades que actualmente cuentan con este importante distintivo.

Hoy, estará en Morelos, Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, realizará una visita este día al Estado de Morelos, al reunirse con integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UAEM, así como con representantes populares y militantes del partido guinda.

Lo anterior, fue dado a conocer por la Senadora Lucía Meza; la diputada Ariadna Barrera, y el legislador federal, Jorge Toledo, quienes consideraron que la Jefa de Gobierno con licencia de la Ciudad de México, es la mejor opción al llevar la delantera en todas las encuestas no solo para ser la candidata de Morena sino

para ser la sucesora del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Anunciaron que militantes de Morena acudirán de diferentes municipios de la entidad a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a ver y participar en el acto político de la aspirante a la candidatura presidencial, ya que únicamente estará un día y se buscará que haya una interacción con la gente que la respalda en su proyecto político.

Esta, dijeron, será la primera reunión que sostendrá Claudia con la militancia morelense que encabeza todas las encuestas públicas que se difunden a través de empresas y medios de comunicación que han dado a conocer que es quien mantiene la preferencia,

por el resto de los demás aspirantes presidenciales.

La diputada local Ariadna Barrera y el legislador federal Jorge Toledo, reiteraron que Claudia Sheinbaum, cuenta con las condiciones necesarias para unificar a los demás aspirantes y continuar con la Cuarta Transformación, basándose en los resultados positivos y satisfactorios que obtuvo durante su mandato en la Ciudad de México, donde gobernó durante los últimos años. Además, anunciaron que a las 5 de la tarde de mañana, Sheinbaum se reunirá con militantes de Morena en la zona oriente, específicamente en el municipio de Cuautla, con lo cual concluirá su gira por el Estado de Morelos.

Según, la agencia internacional Fitch Ratings al pasar de A+ a AA-

Mejóro la calificación crediticia y financiera de Morelos: L. Huérfano

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, informó que se logró mejorar la calificación crediticia y financiera de la entidad, lo que permitirá atraer más inversión. De acuerdo con el funcionario estatal, la

agencia internacional Fitch Ratings incrementó la calificación nacional de largo plazo del estado de Morelos, pasando de A+ a AA-, anunciando que la perspectiva es estable. Precisó, que esto se logró gracias a las políticas públicas que ha implementado la administración de Cuauhtémoc Blanco, además de que no se ha contraído ningún peso de

deuda.

“Esta calificación deriva del análisis y evaluación del ejercicio fiscal 2022, donde a través de la Secretaría de Hacienda y por instrucciones del gobernador Cuauhtémoc Blanco, se han implementado diversas estrategias para mantener finanzas públicas estables, sin contraer ningún peso adicional de deuda”, expresó.

López Huérfano señaló, que desde 1999 año en que la agencia comenzó a evaluar a la entidad, nunca se había obtenido un resultado en esa escala, por lo que Morelos se ha posicionado a nivel nacional.

Además explicó, que la forma en que la calificación beneficia a Morelos, destacará el impacto positivo en la competitividad del estado, atrayendo mayores inversiones y

por lo tanto generar más fuentes de empleo para los morelenses.

“Nos posiciona como una entidad capaz de asumir los compromisos financieros que actualmente se tienen, además de obtener mejores condiciones crediticias para los financiamientos a futuro”, mencionó.

En tal sentido, el funcionario indicó que, en el informe publicado por la agencia internacional, nuevamente se ratificó la calificación de AAA mex de los cuatro créditos contratados por el Estado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) a través del refinanciamiento de la deuda pública ejecutado en 2021, teniendo la puntuación más alta en escala nacional.



EL ENCARGADO DE DESPACHO de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Morelos, José Gerardo López Huérfano, informó que se logró mejorar la calificación crediticia y financiera de la entidad, lo que permitirá atraer más inversión.

Inaugura en Cuernavaca, el Foro “Mitos y Realidades del Vitíligo”

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca inauguró el lunes un espacio para recibir a profesionales en dermatología, sociología y salud pública, quienes coincidieron en señalar la necesidad de desafiar los estigmas asociados al vitíligo, erradicar la discriminación y fomentar la

inclusión y la igualdad, durante el Foro “Mitos y Realidades del Vitíligo”, organizado por la regidora Wendi Salinas Ruiz. Sin embargo, no solo se enfocaron en el ámbito social, sino también en el de la salud pública, con el objetivo de que más personas tengan acceso a tratamientos adecuados para sus necesidades.

Al respecto, la dermatóloga Katia Arellano explicó que el vitíligo es una condición en la cual los melanocitos, las células responsables de producir melanina, el pigmento que da color a la piel, el cabello, los ojos, entre otros, experimentan un fallo; cuando los melanocitos dejan de producir melanina, la piel pierde su coloración y aparecen las manchas características del vitíligo.

Mientras tanto, Mario Duarte, especialista en vitíligo, confirmó que según una de las primeras investigaciones sobre la calidad de vida de niños y sus familias afectados

por esta enfermedad en el país, la prevalencia es de aproximadamente el cuatro por ciento.

Agregó que se han registrado casos de niños menores de cinco años con vitíligo, ya que el 50 por ciento de los casos puede comenzar antes de los 20 años, además, Mario Duarte resaltó que el vitíligo está relacionado con otras enfermedades autoinmunes, lo que indica que las personas que lo padecen pueden tener una calidad de vida más baja en comparación con aquellas que tienen enfermedades como psoriasis, asma o dermatitis atópica.

En relación a esto, Carolina Gómez, experta en comunicación de riesgos y salud pública, informó que el vitíligo afecta en mayor medida a las mujeres; aunque no necesariamente se desarrolla a una edad muy temprana, puede generar estigmas y dificultades de identidad y adaptación escolar, especialmente en los adolescentes. Para muchas mujeres, también puede resultar en discriminación laboral debido a la falta de conocimiento.

A menudo, dijo, se percibe erróneamente como una enfermedad contagiosa, hereditaria o simplemente cosmética, cuando en realidad se trata de una enfermedad clínica.

Vecinos de Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata y Ayala reciben a Juan Ángel Flores

DE LA REDACCIÓN

Durante el pasado fin de semana, Juan Ángel Flores Bustamante, atendió la invitación de vecinos de los municipios de Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata y Ayala, quienes con gran interés, escucharon los resultados y avances que se han tenido en el municipio de Jojutla, esto gracias a las eficaces políticas públicas implementadas en el municipio, después de la devastación que dejó el sismo del 19 de septiembre y la pandemia.

“Hoy tuve la oportunidad de compartir nuestra trayectoria en Jojutla, donde por amor a nuestro Estado, hemos innovado y encontrado soluciones para nuestra comu-

nidad. La eficiencia y hacer más con menos han sido clave en nuestro avance. Unidos construimos un futuro brillante para cada rincón de nuestra entidad”, mencionó Flores Bustamante, ante los cientos de vecinos que se dieron cita en las diferentes sedes.

Juan Ángel agregó que ha sido un honor compartir las políticas públicas eficaces de Jojutla.

El alcalde de Jojutla agradeció la invitación de los vecinos, así mismo dijo, “Si superamos la devastación y salimos adelante, ¡claro que podemos hacerlo en todo Morelos! Juntos, construiremos un futuro próspero. #SíSePuede”, finalizó, ante la alegría de quienes se dieron cita y ven en Juan Ángel una esperanza en el Estado.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE MORELOS BENNING
INTERPRETANDO TEMAS DE:

MARIO GALAXY · HALO · PLANTAS VS ZOMBIES
KIRBY · PROFESOR LAYTON

THE 8th SYMPHONY

29 DE JUNIO 2023

19:00 H

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

FIRE EMBLEM · CUPHEAD · THE LEGEND OF ZELDA

SÚPER SMASH BROS SUITE

En T. del Volcán, Hueyapan, Ocuituco, Temoac, Zacualpan y Yecapixtla

Prioridad de riesgo por lluvias y la acumulación de la ceniza

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El general Antonio Ramírez Escobedo, comandante de la 24 Zona Militar señaló que se ha considerado en prioridad de riesgo los municipios y comunidades de Tetela del Volcán, Hueyapan, Ocuituco, Temoac, Zacualpan y Yecapixtla, de ello que se han trazado tres rutas de evacuación para un estimado de 125 mil habitantes, ya que alertó que en las próximas semanas, cuando empiecen a caer las lluvias, por la acumulación de ceniza podrían generarse desplazamiento y flujo de lodo en laderas, por lo que llamó a la población estar alertas y alejarse de estas zonas.

“Queríamos mostrarles la organización, la planeación y las actividades que hemos estado realizando respecto al evento del volcán Popocatepetl. Tienen tres fases la aplicación del Plan DN-III-E: la fase prevención, el auxilio. Hemos llegado hasta aquí con la fase preventiva y con algunos aspectos”, indicó.

Entre las acciones que se han hecho está la evaluación y rescate, labor so-

cial y de vigilancia, además de que se han mantenido actividades de monitoreo y medidas preventivas. Por ello, desde finales del mes de mayo se llevan acciones preventivas para evitar una catástrofe en caso de que el volcán Popocatepetl haga erupción.

Durante un recorrido que realizó el Ejército, Guardia Nacional y Protección Civil por los municipios y comunidades consideradas de riesgo por el volcán Popocatepetl, se reconoció también, que las rutas de evacuación se encuentran en mal estado y tienen que rehabilitarse para que en caso de alguna contingencia se pueda hacer el desalojo de las familias en riesgo.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través de la 24 Zona Militar, dio a conocer una evaluación de lo que han sido las actividades desplegadas desde el pasado 28 de mayo, como parte del Plan de Fuerza de Tarea Popocatepetl, mediante el cual se prevé mitigar la eventual contingencia que pudiera derivarse del incremento en la actividad del volcán Popocatepetl.

Destacó que una de las preocupaciones ante la cual estarán en alerta son las próximas lluvias, que podrían generar deslaves. “En las próximas semanas, ya cuando tengamos las fuertes lluvias en esta región, podría generar desplazamientos de lodo en las laderas, que es a lo que hay que estar atentos en estas zonas aledañas”, apuntó.

Indicó que el Plan Fuerza de Tarea Popocatepetl prevé acciones conjuntas con las coordinaciones estatales de Protección Civil de los estados de Puebla, Morelos, Estado de México y Tlaxcala, así como de la Ciudad de México, “las cuales emplean sus recursos materiales y humanos disponibles a fin de atenuar los efectos de este posible desastre, para lo cual se activa el Plan Fuerza Tarea Popocatepetl, en nueve secciones”, agregó. El comandante de la 24 Zona Militar, Ramírez Escobedo detalló las operaciones que son desplegadas mediante el Plan DN-III-E de la Sedena y el Plan de Emergencias GN-A de la Guardia Nacional. Por su parte, los alcaldes de Tetela del Volcán y Hueyapan señalaron que

las rutas de evacuación están en un 60 por ciento transitables, por lo

que se aceleran los trabajos de rehabilitación.

Adolescentes y adultos, sufren del robo de datos personales

GUADALUPE FLORES

Adolescentes y adultos mayores son los más susceptibles de sufrir el robo de sus datos personales a través de perfiles falsos en redes sociales, advirtió el presidente de Red de Consejos Ciudadanos, Rafael Rueda Moncalian.

Si embargo, dijo que la mayoría de los casos no se denuncian, pero alertó sobre incremento de robo de perfiles de Facebook y WhatsApp para extorsionar.

En entrevista, advirtió que el robo de cuentas de Facebook es para extorsionar a los contactos del titular de la cuenta, pidiendo dinero u ofreciendo algún artículo, por ello, recomendó ponerse en contacto directo con la persona, ante de realizar cualquier depósito.

Señaló que desgraciadamente la de-

linuencia busca nuevas formas para obtener recursos económicos, por lo que recomendó a las y los morelenses extremar precauciones en el manejo de sus perfiles virtuales.

“En donde lamentablemente cada día son más las personas a las que les roban su perfil tanto en Facebook o, inclusive, los WhatsApp, entonces lo que hace la gente es a sus contactos les empiezan a hablar que tienen un problema que acaban de chocar y que necesitan que le presten dinero, obvio, le habla a tu hermana, a tu prima, a tu mamá crees en esto y les haces los depósitos, o sea, lamentablemente está en boga”, dijo.

Rueda Moncalian consideró que desde el Congreso de Morelos debe analizarse la posibilidad de aumentar las sanciones contra los ciber delincuentes.



PARA QUE NADIE PASE HAMBRE

Invitamos a la ciudadanía y a las empresas socialmente responsables, a sumarse al proyecto del

REFRIGERADOR COMUNITARIO

Deposita alimentos frescos o enlatados al electrodoméstico ubicado en la:

Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

Boulevard Adolfo López Mateos, esq. Dr. Guillermo Gándara #100, colonia El Vergel, en Cuernavaca

De lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas

Informes: 777 315 60 09 ext 436



Exigen periodistas respuestas a la FGE, de la muerte de Uriel Gómez

GUADALUPE FLORES

Periodistas de Morelos exigieron a la Fiscalía General del Estado (FGE) el esclarecimiento

de la muerte de reportero de la nota policiaca y de seguridad, Uriel Gómez Balderas. El fotoperiodista perdió la vida en un accidente la madrugada del domingo, pero sus fa-

miliares y amigos denunciaron que aún no se define si fue provocado el percance que sufrió en su motocicleta en el Paso Expres en el kilómetro 88.5 del Paso Expres a la altura del hotel One de Cuernavaca.

Un grupo de reporteros recordaron que por su labor periodística Uriel Gómez pudo ser víctima de un accidente provocado, debido que durante más de 10 años dio cuenta de accidentes y hechos violentos; y fue blanco en más de una ocasión de amenazas por parte de integrantes de un grupo criminal. Por ello, exigieron a la FGE esclarecer el fallecimiento del comunicador de más de 10 años de trayectoria periodística en la fuente de "la nota roja".

De acuerdo con familiares y amigos existen

indicios que permiten establecer que el accidente pudo haber sido provocado y por ende existen una o varias personas responsables, dijeron un grupo de reporteros.

Además, denunciaron posible desaparición de sus pertenencias, debido que la familia reporta que en el inventario de pertenencias entregado por la Fiscalía de Morelos no se entregó una esclava de plata, una mochila y piñera, pero Uriel Gómez llevaba en el momento del accidente.

En el memorial de las Víctimas de la Violencia, ubicado en una de las puertas del Palacio de Gobierno en Cuernavaca, demandaron al fiscal Uriel Carmona Gándara, que se realice una investigación a fondo para esclarecer la causa del accidente.

Advierten de posible colapso los comerciantes del "ALM"

GUADALUPE FLORES

Los comerciantes del mercado "Adolfo López Mateos" (ALM) de Cuernavaca advirtieron de un posible colapso del centro comercial, debido al desprendimiento del techo de la nave principal del lugar.

En entrevista, Marco Aurelio Palma Apodaca, integrante de la asociación de comerciantes "17 de mayo del ALM" alertó sobre el desprendimiento del techo de la nave principal, así como levantamiento de coladeras de la sección de Las Flores.

"Hay una crisis en el mercado ALM en todos los sentidos, es una crisis administrativa y de infraestructura, pero las autoridades lo tienen en abandono", acusó.

Por ello, demandó al ayuntamiento de Cuernavaca que se apliquen los recursos de la

administración del mercado para su mantenimiento de manera "urgente".

Además, comentó que la red eléctrica está en pésimas condiciones, y ante la llegada de las lluvias urgen que el Ayuntamiento intervenga en su reparación, dijo el comerciante.

También dijo que existe un abandono por la falta de trabajo de mantenimiento y lo antiguo de la construcción.

Consideró urgente verificar las condiciones de seguridad de mantenimiento de los mercados municipales.

Subrayó que personal de Protección Civil y Bomberos deben efectuar una inspección de las condiciones de seguridad en el mercado.

Insistió en el riesgo de que la nave principal colapse, por la falta de atención de las autoridades.

Lamenta CIDH nula investigación de la desaparición de personas

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos lamentó la falta de investigación por parte de la Fiscalía de Morelos y la de la República, ante los casos de desaparición de personas.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, en donde en primer lugar lamentó que desde el 2014 no haya ningún avance en las investigaciones para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

"Hoy (ayer) queremos alzar la voz principalmente por el tema de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, no podemos creer que no haya ningún avance en las investigaciones, que este caso siga sin detener a los responsables en prisión, estamos

hablando de 43 personas que están desaparecidas desde el pasado 26 de septiembre del 2014 y parece que a nadie le importa", mencionó.

El activista precisó, que en la entidad también hay personas desaparecidas y que a pesar de que existe una denuncia, no hay avances por lo que hizo un llamado a las fiscalías para atender este delito.

"Pero no nos vayamos tan lejos, aquí en Morelos hay varios casos de personas que están desaparecidas y que a pesar de que sus familias presentaron una denuncia, no hay ningún avance en las investigaciones, parece ser que a la Fiscalía no le interesa resolver estos casos que van en incremento en el estado y no podemos permitir que la desaparición forzada sea un delito común en nuestro estado", concluyó Martínez Cruz.



LOS COMERCIANTES DEL MERCADO "Adolfo López Mateos" (ALM) de Cuernavaca advirtieron de un posible colapso del centro comercial, debido al desprendimiento del techo de la nave principal del lugar.

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL

FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el fútbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, esquina 5 de Mayo, Col Granjas, Cuernavaca, Morelos

@FUTCRACKMORELOS

FORMA PARTE DE NUESTRO EQUIPO

FISIO SPORT

elregional

¡É EL ESTADO!!! EN AYOTZINAPA A 43 NORMALISTAS NOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!



LA COMISIÓN INDEPENDIENTE de Derechos Humanos lamentó la falta de investigación por parte de la Fiscalía de Morelos y la de la República, ante los casos de desaparición de personas.

IMPORTANTE COLEGIO EN CUERNAVACA SOLICITA:

- Profesor/a de inglés y francés
- Profesor de matemáticas nivel secundaria y preparatoria
- Profesor de español nivel secundaria y preparatoria
- Profesor de geografía nivel secundaria y preparatoria

ENVIAR CV: 777 307 93 76

Exigen padres de familia, salida de directora de escuela en Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Desde el pasado 13 de junio padres de familia de la escuela primaria “Hermenegildo Galeana”, de Cuautla, se manifestaron afuera del plantel educativo para pedir la salida de la directora, ya que afirmaron que desde su llegada han surgido problemas relacionados con el manejo inadecuado de los recursos de la cooperativa, así como en la compra de unas butacas y de cuotas voluntarias.

Los padres de familia de la escuela primaria, ubicada en la colonia Progreso de este municipio, tomaron las instalaciones en protesta por el presunto desvío de recursos

económicos por parte de la directora y la tesorera del comité de padres, por lo que exigieron cuentas claras acerca del dinero administrado.

Señalaron que son alrededor de 200 mil pesos que no aparecen ni se les ha informado en qué se gastaron, pues sólo les han presentado notas que al ser corroboradas en los negocios donde fueron comprados los insumos no los reconocen, por lo que se presume que fueron falsificadas.

Ante tal situación, exigen a las autoridades educativas su intervención inmediata para aclarar el destino del dinero, pues a pocas semanas de que concluya el ciclo escolar no cuentan con recursos para el mantenimiento de la escuela.

la. Dijeron que tomaron esta decisión debido a que la directora del plantel se niega a dar la cara y se ha ausentado varios días con el pretexto de una supuesta incapacidad. Además de que existió inconformidad por el incremento en las cuotas voluntarias al pasar de 300 a 650 pesos, aunque al final quedó en un pago de 500 pesos. “Teníamos un acuerdo para que este miércoles nos entregara un informe de los gastos que ha realizado y que los comprobara con facturas, pero ella ya no regresó, no la hemos visto”, abundaron los padres de familia.

Por ello, solicitaron al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) la destitución de la directora y una auditoría para investigar los presuntos malos manejos. En respuesta se acordó una reunión con la directora del plantel para que informe sobre el manejo de los recursos, sin embargo, el acuerdo no se cumplió, por lo que los padres de familia decidieron tomar las instalaciones de la escuela.

Observaron que tenían una reunión pactada, pero no se presentó y en su lugar el inspector de zona les informó que había pedido una ampliación de esa incapacidad, por lo que exigieron su destitución al prestarse a mayores sospechas. Denunciaron que uno de los supuestos abusos de la directora fue la compra de ocho bancas en 40 mil pesos, de cuyo gasto sólo presentó una nota para que se le pagara el dinero.



DESDE EL 13 de junio padres de familia de la escuela “Hermenegildo Galeana”, de Cuautla, se manifestaron afuera del plantel para pedir la salida de la directora, por problemas relacionados con el manejo inadecuado de los recursos de la cooperativa y de cuotas voluntarias.

Hay avances en la rehabilitación del puente peatonal de Chipitlán

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sigue dignificando el mobiliario urbano de la ciudad que por años no había recibido mantenimiento pese al grave riesgo que representaba para la población, éste fue el caso del puente peatonal en el poblado de Chipitlán, ubicado a un costado de la Escuela Secundaria Número 4 “Valentín Gómez Farías”, el cual con una inversión de 650 mil pesos fue rehabilitado en tiempo y forma.

El periodo de ejecución de la obra fue de cinco semanas, del 30 de mayo al 03 de julio, consistiendo en el desmontaje del pasamanos y barandales, la remoción de huellas de concreto, el desmontaje y retiro de las escaleras existentes, la fabricación en taller de alfardas a base de estructura metálica y de

los escalones con lámina antiderrapante.

Asimismo, se hizo el montaje de alfardas a base de estructura metálica, la colocación de escalones de lámina antiderrapante, de los pasamanos y de los barandales; para concluir todo este proceso, del 26 de junio al 01 de julio con la limpieza de la estructura para la aplicación de pintura, así como para detallar la soldadura en alfardas y escalones, dando paso a la limpieza fina para entregar esta obra tan necesaria.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, confirmó que, si bien su vida útil dependerá del mantenimiento, se contempla que puede ser de por lo menos 15 años, brindando la seguridad a los transeúntes sobre su uso una vez inaugurado, al contar con todas las condiciones técnicas necesarias para ello.

El arroz morelense, es de los mejores granos a nivel nacional e internacional

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, a través de la Coordinación de Asesores de la Oficina de la Gubernatura y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) reconoció el trabajo del Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT) para la producción del documental “Arroz del Estado de Morelos, Denominación de Origen”, el cual enaltece el valor de este grano en la historia de la entidad.

Lo anterior, durante un evento encabezado por Víctor Mercado, coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura y Katia Isabel Herrera Quevedo, titular de la Sedagro; donde, además, se dieron cita productoras, productores, asociaciones, chefs, estudiantes de gastronomía y público en general

en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo, Juan Soriano (MMAC).

En su intervención, Katia Herrera, destacó que el arroz producido en el estado es considerado como uno de los mejores a nivel nacional e internacional, debido a que desde su origen conserva características agronómicas, únicas y exclusivas. “Las características de suelo y clima de la entidad son los principales factores que caracterizan a este arroz, sin duda los protagonistas son las y los productores que diariamente impulsan su producción, gracias a ustedes por enaltecer la entidad. También a quienes lo transforman como los chefs, porque en la medida que hagamos de este arroz parte de nuestra mesa, más podemos apoyar a que se dignifique el trabajo de nuestro campo”, destacó.

Por su parte, Víctor Mercado, aseguró que, por medio de esta presentación de documentales, se favorece e impulsa la riqueza cultural de Morelos, por lo que, la denominación de origen del arroz es un orgullo para todos los morelenses. Subrayó que el esfuerzo de los campesinos, que de manera artesanal trabajan para ofrecer productos de la más alta calidad, “merece mi reconocimiento y admiración a todo el sector agrícola de la entidad”, expresó.

A nombre del Ejecutivo estatal agradecieron y reconocieron el trabajo de la titular del IMRyT, Judith Gradilla Cuevas, por impulsar producciones de alta calidad que enaltecen el trabajo diario de las y los productores del campo.

La producción del documental corrió a cargo de Paola Meneses y del camarógrafo, Juan Palacios.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS:

En cumplimiento al auto de ocho de junio del dos mil veintitrés, en el expediente número 217/2023-1, relativo a la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ MIRANDA, con fecha de defunción el quince de abril de dos mil veinte, quien tuvo su último domicilio ubicado en CALLE MORELOS NUMERO 72, COLONIA ANTONIO BARONA EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA MORELOS, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor, por lo que por medio de edictos que deberán ser publicados dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de convocar a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello.

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GLORIA ELIANE PÉREZ RAMÍREZ.

Vo. Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11622

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

Lo sorprenden al intentar robar un vehículo en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

Por el delito de robo de vehículo automotor en grado de tentativa en el municipio de Cuautla, un masculino fue vinculado a proceso por un Juez de Control, luego de que la Fiscalía Oriente durante la audiencia correspondientes acreditara su probable responsabilidad en el ilícito, por lo que el Juzgador concedió la prisión preventiva como medida cautelar.

Fue el 15 de junio cuando la víctima de 47 años de edad había dejado estacionado su vehículo de la marca Chevrolet, color blanco sobre la calle Escarmiento de la colonia Centro, momento en el que al acercarse a su automóvil observó a una persona del sexo masculino dentro del mismo, quien intentaba encenderlo.

El afectado solicitó ayuda a un oficial de policía a quien refirió que el masculino intentaba robarle su vehículo, momento en que el hoy indiciado intentó salir del automotor al tiempo de agredirlo verbalmente y amenazarlo con privarlo de la vida. El elemento policial realizó la detención del sujeto identificado como Víctor "N" de 38 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente en donde también acudió la víctima a presentar la denuncia correspondiente.

Al ejercer el Ministerio Público la acción penal, se vertieron los datos de prueba que permitieron al juez de control vincular a proceso a Víctor "N" por encontrarlo presuntamente responsable en delito de robo de vehículo automotor en grado de tentativa e impuso la prisión

preventiva en su contra, al tiempo de conceder a la representante social el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.

Por maltrato familiar, Marco Antonio "N", enfrentará proceso en libertad

DE LA REDACCIÓN

Por presuntamente haber maltratado a su esposa, un masculino de 35 años de edad fue vinculado, al acreditar el Agente del Ministerio Público durante audiencia inicial, su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar por el que fue vinculado a proceso.

Elementos de seguridad pública recibieron llamada a su base el pasado 21 de junio, en la que una menor de edad solicitaba el apoyo indicando que se encontraba en compañía de sus padres al interior de su domicilio en la colonia 12 de diciembre del municipio de Cuautla, en donde su progenitor ingiriendo bebidas alcohólicas y quien comenzó a agredir a su madre.

Al lugar acudieron los oficiales

quienes realizaron la detención del masculino identificado como Marco Antonio "N", quien fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Oriente en donde se inició una carpeta de investigación en su contra, derivado de la denuncia de la víctima.

Al ejercerse la acción penal el Juez condecorador de la causa valoró los datos aportados por la Fiscalía, en los que se acreditó la presunta responsabilidad del masculino en el delito de violencia familiar, encontrando el Juzgador elementos suficientes para decretar un auto de vinculación a proceso en su contra, y ordenar la separación inmediata del domicilio, así como no acercarse a la víctima, concediéndose el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.

Desmantela la Fiscalía Sur Poniente un "narcobanco" en Tlaltizapán

DE LA REDACCIÓN

Labores de inteligencia realizadas por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente permitieron la ubicación y el desmantelamiento de un "narcobanco" en la zona serrana de la comunidad de Las Ánimas, en el municipio de Tlaltizapán.

El trabajo de campo y gabinete emprendido por la AIC dio como resultado la detección de este probable "narcobanco", en el que se presume se elaboraban sustancias ilícitas.

Este fin de semana, los agentes investigadores, apoyados por miembros del Ejército Mexicano y de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), inhabilitaron este punto utilizado, a la vez, como campamento clandestino.

En el lugar, los elementos de la AIC, junto con personal de Servicios Periciales, decomisaron tambos y contenedores de plástico con capacidades que van de los 200 a los mil litros.

Además, aseguraron cilindros metálicos, bultos, así como recipientes y utensilios de cocina, la mayoría con residuos sólidos; apreciándose en el ambiente olores a productos químicos, posiblemente precursores de drogas sintéticas.

Los objetos asegurados quedaron a disposición del Centro de Operaciones Estratégicas (COE) de la Fiscalía Regional Sur Poniente, a fin de continuar con las indagatorias por cuanto a delito contra la salud, en agravio de La Sociedad y en contra de quien o quienes resulten impuntados.



A la cárcel "El Yony", por el delito de violación agravada

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, ejecutaron la orden de aprehensión librada en contra de un joven que habría lacerado sexualmente a una menor de edad en el municipio de Xoxocotla.

Este fin de semana, los agentes investigadores lograron la aprehensión de Juan de Jesús "N", alias "El Yony", de 20 años de edad, investigado por su presunta participación en la comisión del delito de violación agravada, en perjuicio de una menor de edad.

De acuerdo con los hechos, el 14 de mayo de este año, Juan de Jesús "N" habría violentado sexualmente a una adolescente en la comunidad de Xoxocotla, bajo la amenaza de hacerle daño si hablaba de lo sucedido. Días después, la adolescente víctima

rompió el silencio y platicó a familiares la agresión sexual de la que fue víctima, presuntamente, por parte del sujeto al que ubica como "El Yony".

Los familiares de la menor recurrieron a la Unidad Especializada de Delito Contra la Mujer, donde se les brindó la atención y se realizaron los actos de investigación necesarios que permitieron la obtención del mandato judicial en contra de Juan de Jesús "N".

La aprehensión de "El Yony" por parte de detectives de la AIC se dio al ubicar a este joven, de oficio costurero, en el mercado municipal de Puente de Ixtla.

En la audiencia inicial, la agente del Ministerio Público especializada formuló imputación contra Juan de Jesús "N", con lo que consiguió la medida cautelar de prisión preventiva, en tanto se realice la audiencia de vinculación a proceso.



Juan Jesús "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP